

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y los horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción, Seguimiento y Contención de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, por medio físico o en línea a través de la web	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico, en línea desde el sitio www.pichincha.gob.ec o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los cinco días hábiles de haberse recibido la solicitud (10 días y días con prórroga). 3. Retornar o recibir la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido para el envío de la misma	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea); 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Para el área que genera, produce o custodia la información. 2. Para el área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite la respuesta de la autoridad propietaria de la información y se entrega a la ciudadanía, enviando una copia a Secretaría General	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/la-informacion-publica.html	Página web y oficinas a nivel provincial	Si	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/la-informacion-publica.html	http://www.pichincha.gob.ec/portalweb/la-informacion-publica.html	0	0	
2	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1.- Vía telefónica: 399425 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Número de hoja de ruta 2.- Número de memorando	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador territorial 3.- Consultar la situación del trámite y anexar respectivo.	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 399425	No	no	no	500	500	90%
3	ATENCIÓN JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	Informar de las actividades que realiza inclusión Social con Jóvenes y Adultos Mayores	1.- Vía telefónica: 399425 2.- Presencial con el número de hoja de ruta	1.- Solicitud dirigida a la máxima autoridad solicitando el beneficio	1.- Presencial con el número de trámite 2.- Identificar el nombre del coordinador 3.- Consultar la situación del trámite y anexar el informe del beneficio	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 399425	No	no	2.- Número de memorando	50	50	100%
4	PROCESO DE REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES, OBRAS O PROYECTOS EN EL GADPP EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN RESPONSABLE	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	1. Ingresar al sitio web: http://www.ambiente.gob.ec/ ; (SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL) del Ministerio del Ambiente para registrar y proceder con el ingreso de la información requerida por el Sistema hasta obtener el documento que corresponda al tipo de actividad, obra o proyecto a regularizar.	Todos los requisitos, de acuerdo a la categoría de la obra, actividad o proyecto a ser regularizado se encuentran detallados en el Acuerdo Ministerial No.061 MAM publicado en el O.E. No.316 de lunes 4 de Mayo de 2015.	El SUJA en forma automática va generando por pasos los requerimientos de información y/o datos que el Regulado debe ingresar al Sistema para la regularización de la actividad, obra o proyecto. La administración del Sistema, la realiza el MAM. Toda consulta puede ser efectuada a través de Mesa de Ayuda: http://www.ambiente.gob.ec/	El SUJA es un Sistema informático de acceso permanente. La recepción de documentos en la DIA se efectúa de 8:00 a 16:30.	Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto las Tasas por Servicios Ambientales están establecidas en el Acuerdo Ministerial No.061 B suscrito el 08 de junio de 2015 y publicado en la página web del MAM: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transferencias o depósitos se realizarán a nombre del GAD Provincial de Pichincha en la siguiente institución bancaria: BANCO PICHINCHA Cuenta corriente No. 351409404 Sub línea 30100 para su posterior validación en el área de www.ambiente.gob.ec/	Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto el SUJA va generando en forma automática los requerimientos o información necesaria para la continuación electrónica del trámite o los pronunciamientos finales resultado de este.	Población de Pichincha a excepción de las actividades, obras o proyectos desarrollados en el DMQ por su calidad de AAAA.	El Ministerio del Ambiente MAM a través de su página web: http://www.ambiente.gob.ec/ . La Dirección de Gestión Ambiental (DGA) en lo que corresponda.	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (esquina) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional.	Si	http://regulacionambiental.ambiente.gob.ec/area/licitacion	http://www.ambiente.gob.ec/	257	495	100%
5	Forestación y reforestación con fines de Conservación	Campañas de Forestación y reforestación de áreas degradadas y ecosistemas, rigiendo únicamente con plantas nativas de la zona de intervención.	Entregar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental o Secretaría General del GAD PP	1. Carta/oficio de solicitud 2. Número de plantas requeridas 3. Área solicitada para forestar y/o reforestar de propiedad pública y/o comunitaria y determinación del fin (protección de quebradas y ojos de agua, enriquecimiento de bosque y biopuntos, hábitats naturales, etc.). 4. Lugar de referencia para ubicación del área de siembra y datos de persona de contacto para la inspección conjunta al sitio de intervención propuesto. 5. Suscripción de Actas de acuerdo y/o compromisos para cuidado y manejo de las áreas intervenidas por parte de los solicitantes.	1. Inspección y generación de Informe Técnico requeridos del análisis de solicitud efectuado. 2. Comunicación/Notificación de resultados y requerimientos en forma directa o a través de la Secretaría General del GADPP. 3. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos. 4. Capacitación, sensibilización y entrega de plantas en proceso comunitario de siembra. 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la plantación por parte del GAD PP.	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30	Gratis	15 días aproximadamente	Población de Pichincha	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (esquina) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	45	107	100%
6	Atención a denuncias en materia Ambiental	Recepción y trámite de denuncias en materia Ambiental.	Ingreso de denuncia a la Comisaría Ambiental del GAD PP	REFERENCIA: Artículo 67 de la Ordenanza Provincial No. 01-GPP-2012 publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 275 de 29 de marzo de 2012	1. Análisis del requerimiento 2. Inspección al sitio o lugar del requerimiento 3. Generación de Informe Técnico 4. Generación de Oficio/comunicaciones	Recepción de Documentos de 8:00 a 16:30	Gratis	De 1 a 15 días para diligencia de inicio de trámite, y en lo posterior de acuerdo al caso, conforme consensado a	Población de Pichincha a excepción de trámite de competencia de otra Autoridad Ambiental.	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional.	NO	n/a	n/a	13	45	86%
7	Servicios Turísticos: Parque Recreacional Bosque Protector Anzuem	* Guía/ta y Ecoturismo, turismo de naturaleza y sendero auto guiado. * Actividades de Recreación * Observación de Aves * Camping * Comercialización de Plántas: frutales y forestales	Ingreso/Vista al Parque Recreacional - Bosque Protector Anzuem	Pago costo de Ingreso al Parque Recreacional - Bosque Protector Anzuem	1. Compra del Ticket/Boleto 2. Ingreso a las instalaciones y/o área del BPT. De ser requerido y conforme disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Altura.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:30	CAMPING: USD 1,00 por persona y por noche; VENTA DE PLANTAS: Costo de plantas según acuerdo a la	Inmediato	Visitantes nacionales y extranjeros.	Unidad Parque Recreacional Bosque protector Anzuem	www.pichincha.gob.ec Bosque Protector Anzuem ubicado en el Parroquia Malchingui, Canton Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha.	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	15.801	83.767	100%
8	Afiliación Digital,	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffaro, Tupigachi, Pitag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tumbaco, Cotacachi, El Quincho, Chirigoga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los infocentros ubicados en: Conocoto, Puffaro, Tupigachi, Pitag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tumbaco, Azuabá, El Quincho, Chirigoga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2549222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11892 (del año 2010 al 2015)	100%
9	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de culminar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semestral a la presencial. En el caso de requerir la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción en el bachillerato por internet con una duración semestral a la presencial. En el caso de requerir la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el diploma de educación básica, para quienes ingresan a octavo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes se analizará por la persona responsable del proceso en la UVIA de fin de verificar al cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la liquidación de la inscripción. El Estado final de estudiantes, en las inscripciones, los documentos habilitantes, se envía a la Fundación UVIA para proceder a la matrícula respectiva a inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	El costo anual de la colegiatura en UVIA es de \$410 que estudiantes mismos que son cubiertos, en función de la situación socioeconómica del GADPP, la Fundación y el estudiante en distintos porcentajes.	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios, Oficina de la Unidad de Tecnologías del GADPP y los Infocentros Comunitarios	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP piso 18 Calle Manuel Larrea y Antonio Ante teléfono 2549222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%
10	Afiliación Digital,	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y las herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puffaro, Tupigachi, Pitag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tumbaco, Azuabá, El Quincho, Chirigoga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los infocentros ubicados en: Conocoto, Puffaro, Tupigachi, Pitag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tumbaco, Azuabá, El Quincho, Chirigoga y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 2549222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11892 (del año 2010 al 2015)	100%

11	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de completar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semestral a la presencial. En el caso de requerir la institución otorga ayuda de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	<p>Cómo acceder al servicio</p> <p>Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.</p> <p>Participar del proceso de inscripción en los Infocentros del GADPP o en las oficinas de la UTO plus 38 edificio de los Infocentros del GADPP</p>	<p>1. Ser mayor de edad</p> <p>2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes regresan a estudiar.</p> <p>3. En el caso de haber a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio.</p> <p>4. Llenar el formulario de inscripción.</p> <p>5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.</p>	La carpeta de cada uno de los aspirantes es analizada por la persona responsable del proceso en la UTO de fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la liquidación de la inscripción.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas de GADPP y los Infocentros Comunitarios	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios, Oficina de la Unidad de Tecnologías Educativas, Edificio del GADPP plus 38, Fundación UVA.	dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP y en el Edificio del GADPP plus 38 Quito Manuel Larrea y Antonio Ante teléfono 2549222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%	
12	Escuelas Deportivas.	Escuelas de fútbol, béisquet, atletismo	<p>1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.</p>	<p>1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchonetas, pistas, etc.</p>	<p>1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva.</p> <p>3. Se realiza la supervisión de las áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas.</p> <p>4. Se entrega formularios de requerimiento de información básica sobre el lugar, canchas, medios de transporte, números de niños, etc. informado que la institución solicitada deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Dirección de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	30 escuelas	3.000	90%				
13	Formación deportiva.	Escuelas de fútbol, béisquet, atletismo	<p>1. Para los participantes de las escuelas deportivas, validar Padrón de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.</p>	<p>1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colchonetas, pista, etc.</p> <p>2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.</p>	<p>1. Llenar las fichas de inscripción.</p> <p>2. Entregar la partida de nacimiento o cédula de ciudadanía.</p>	15:00 a 18:00	Gratis	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.	-			90%				
14	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico	<p>1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.</p>	<p>1. Copia de cédula de cada uno de los participantes.</p> <p>2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso.</p> <p>3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad.</p> <p>4. Llenar fichas de inscripción.</p>	<p>1. Llenar las fichas de inscripción.</p> <p>2. Entregar copia de la cédula de ciudadanía.</p>	18:00 a 21:00	Gratis	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el colifoneo de la liga deportiva de Guayllabamba.	Colifoneo de Guayllabamba	30 escuelas	3.000	90%				
15	Deportivos de Salud.	Pausas Activas.	<p>1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.</p>	<p>1. Convenio con institución demandante del servicio.</p>	<p>1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	2 Instituciones	500	90%				
16	Deportivos de Salud.	Proyecto "Estar Seguro" Seguros médicos en convenio con EcuadorSeguros	<p>1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.</p>	<p>1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.</p>	<p>1. Carnets.</p> <p>2. Copia de cédulas de los niños y niñas.</p> <p>3. Listado de los niños por escuelas deportivas.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (Fútbol, béisquet y atletismo).	10.000 niños y niñas.	90%				
17	Deportivos de Salud.	Proyecto Kivu Atención médica odontológica del Patronato Provincial	<p>1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.</p>	<p>1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.</p>	<p>1. Coordinación con el Patronato Provincial.</p> <p>2. Carnets.</p> <p>3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (Fútbol, béisquet y atletismo).	14.000 niños y niñas.	90%				
18	Deportivos, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	<p>1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.</p>	<p>Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.</p>	<p>1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP y la ciudadanía en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	66 escuelas deportivas	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%				
19	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitaciones deportivas.	<p>Directivos deportivos y deportistas en general.</p>	<p>1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.</p>	<p>1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%				
20	Deportivos y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	<p>Directivos deportivos y deportistas en general.</p>	<p>1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.</p>	<p>1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300	90%				
21	Deportiva Formativa.	Proyecto "Carta Susa" en convenio con Coprogreso.	<p>1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.</p>	<p>Taller talento deportivo. Beneficiarios de las escuelas deportivas.</p>	<p>1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los Leones"</p>	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	100 escuelas de Fútbol del GADPP.	300 niños.	90%				
22	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	<p>1.-. Vía telefónica: 3994525</p> <p>2.-. Presencial con el número de hoja de ruta</p>	<p>1.-. Número de Hoja de ruta</p> <p>2.-. Número de memorando</p>	<p>1.-. Presencial con el número de trámite</p> <p>2.-. Identificar el nombre del coordinador territorial</p> <p>3.-. Consultar la situación del trámite y avance respectivo.</p>	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Teléfono: 3994525	No	no	no	500	500	90%
23	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las competencias que se enmarcan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	<p>1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico.</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAP (10 días si es con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada</p>	<p>Acorde a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones de información en general</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No		31	31	100%	
24	Asistencia técnica, asesoría y capacitación	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en temas de fomento productivo, Agropecuario, agroindustrial, Pymes y Turismo	<p>1.- Socialización en eventos de priorización de obras.</p> <p>2.- Reuniones con grupos, organizaciones y asociaciones.</p> <p>3.- Proceso de Participación Ciudadana como Muestras Sectoriales y Diálogos Proliferados.</p> <p>4.- Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la OSCAP en línea.</p> <p>5.- Participación en foros, conferencias, talleres y eventos de Transferencia Tecnológica de fomento productivo.</p>	<p>Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos</p>	<p>Atención solicitud externa</p> <p>Análisis de requerimiento (Informe Técnico)</p> <p>Acercamiento con Demandantes</p> <p>Validación</p> <p>Informe de actividades cumplidas</p>	8:00 a 16:30	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	200	200	100%	
25	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPM, BPF) buenas prácticas, agropecuarias, buenas prácticas Agroindustriales, buenas prácticas hotelera)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos.	<p>6.- Acercamiento con Presidentes de Juntas Parroquiales y GAD's Cantonales</p> <p>7.- Reunión en el Ministerio de Trabajo Red Socio Empleo (Proyecto abitalvivi)</p> <p>8.- Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p>	<p>Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos</p>	<p>Diseño de proyecto</p> <p>Proceso inscripción postularse</p> <p>Ejecución y desarrollo</p> <p>Informe de cierre.</p>	8:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	100	100	100%	
26	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación pública, privada y académica.	Generar espacios de articulación e intervención público privada y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	<p>8.- Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la OSCAP</p>	<p>actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación</p>	<p>Programación de reuniones y encuentros territoriales provincial</p> <p>Proceso de convocatoria</p> <p>Proceso de suscripción de convenios (directivos, validadores)</p> <p>Contratación de servicios de eventos</p>	8:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%	
27	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización de los actores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación pública privada.	<p>GAD Provincia de Pichincha Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Inscripción</p>	<p>Análisis de participar en los productos turísticos por parte de Interventos</p> <p>Programación de participación en ferias</p> <p>Diseño de piezas comunicacionales con DIC</p> <p>Presentación y difusión</p>	8:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%	
28	Inclusión de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, áreas de negocios	<p>Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual</p>	<p>8:00 a 16:30</p>	<p>Centro de desarrollo empresarial CAPEP</p>	8:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEP	Av. Amazonas - CAPEP	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	NO	382	382	100
29	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial 2. Diseño, parámetro y ajuste 3. Diseño Digital, sistema automatizado 4. Realización de producción textil. 5. Producción agroindustrial	<p>Copia de cédula</p> <p>Copia de pasaporte de votación e identificación</p> <p>1 certificado de estudios primario o secundario</p> <p>depósito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha</p>	<p>Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a la Dirección y se remite memo de aprobación del visto de los cursos por parte de la DCTE y a val académico del instituto tecnológico del GADPP</p>	<p>De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 15:00</p> <p>\$60 mensual, el total depende del curso (240 módulos y 1580 módulos I y III)</p>	60 mensual, el total depende del curso (240 módulos y 1580 módulos I y III)	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Soledad.	Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón. Teléfono: 2427100 San Blas: Calle Guayupoti 1629 y Carabá. Teléfono: 2282548 Soledad: Trazo Negro Ordo y Pta. Mariscal Spinoza, teléfono: 3061986. Apoyo a la producción Teléfono: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: TEL: 2427100, mail: ttextilcarap@pichincha.gob.ec San Blas: TEL: 2282548, mail: obtextil@pichincha.gob.ec Soledad: TEL: 3061986	SI	NO	NO	390	390	100%	

30	Articulación para Innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de suscripción de convenios (Instructivo, validación) Contratación de servicios de eventos	8:00 a 16:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción	Tel: 3994228 - 3994239 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
31	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas base de sectores productivos.	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	8:00 a 16:00	Gratuito		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción	Tel: 3994228 - 3994239 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	NO	0	0	0
32	Servicios Turísticos	* Ecoturismo, turismo de naturaleza (senderos auto guiados) * Actividades de Recreación * Paseo a caballo * Observación de aves * Camping * Producción y comercialización de Plantas ornamentales, frutales y forestales	Ingreso/Visita al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalém	1. Compra del Ticket/Boleto 2. Ingreso a instalaciones y/o área del BPT De ser requerido y conforme disponibilidades se podrá contar con un guía especializado en Bosque Seco de Alhura.	De Lunes a Domingo de 8:00 a 16:00	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general (visitantes nacionales y extranjeros)	Dirección de Gestión Ambiental - Unidad Parque Recreacional Bosque protector Jerusalém	Bosque Protector Jerusalém ubicado en la Parroquia Machaguay, Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha. www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	no	www.pichincha.gob.ec	17900	17900	n/a
33	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y los herramientas del mismo	acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en los parroquias de: Tambo, Tambora, Pinga, Conocoto, Tupigachi, Cusabamba, Ayora, Pedro Vicente Malдонаdo, San Bernabé, Puñaro, Chiboga para realizar la inscripción correspondiente	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de educación en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratuito	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios		En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	758	7200	100%
34	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir los estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de realizar los 6 años del bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	1. Ser mayor de edad 2. Haber concluido la sexta de básica 3. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratuito	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios, Oficina de la Unidad de Tecnologías, Edificio del GADPP piso 18	dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Tambo, Tambora, Pinga, Conocoto, Tupigachi, Cusabamba, Ayora, Pedro Vicente Malдонаdo, San Bernabé, Puñaro, Chiboga y en el Edificio del GADPP piso 18	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	50	50	100%
35	Escuelas Deportivas	Escuelas de fútbol, béisbol, atletismo	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Profesor, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Se realiza la supervisión de las áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 4. Se entrega Formulario de requerimiento de información básica sobre el lugar, canchas, medios de transporte, número de niños, etc. Información que la Institución solicitante deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, Presidentes de las juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	10.000 niños y niñas.	3.000	90%
36	Formación deportiva	Escuelas de fútbol, béisbol, atletismo	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriban en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colinos, pista, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crearán las escuelas deportivas.	-	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	NO	-	-	14.000 niños y niñas.	-	90%
37	Actividades Recreativas	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el coliseo de la liga deportiva de Guayatabamba	Coliseo de Guayatabamba	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	no	-	-	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	3.000	90%
38	Becas	Otorgamiento de becas para Estudios Técnicos y Universitarios.	1. Acceden los Formatos directos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Que los niños, niñas y adolescentes se encuentren estudiando en las escuelas deportivas del GADPP. 2. Estudio Socio económico al beneficiario de la beca. 3. Cumplimiento de requisitos exigidos por el Instituto o la Universidad.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Familiares directos de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	300	120	90%
39	Deportivos de Salud.	Parais Activas.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con Institución demandante del servicio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	300	500	90%
40	Deportivos de Salud.	Proyecto "Eitoy Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuabancas	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de las ligas deportivas con los entrenadores y oficinas de la Unidad Técnica Deportiva con los coordinadores zonales.	no	-	-	300 niños.	10.000 niños y niñas.	90%
41	Deportivos de Salud.	Proyecto Kiku Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	14.000 niños y niñas.	14.000 niños y niñas.	90%
42	Deportivos, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	2760 Padres de familia, 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%
43	Capacitación Deportiva	Ahorramiento técnico en actividades deportivas, Capacitaciones deportivas.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	300	300	90%
44	Deportivos y recreativos.	Proyecto "Un Gol Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	300	300	90%
45	Deportiva Formativa.	Proyecto "Grita Fútbol" en convenio con Coprogrip.	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Taller talento deportivo. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva, Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante, Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no	-	-	300 niños.	300 niños.	90%
46	Solicitud para obtener información sobre los servicios educativos y trámites académicos	Servicios educativos y trámites académicos	SERVICIO EDUCATIVO 1. Trámite para el proceso de matrícula académica -Periodo ordinario 15 días -Periodo extraordinario 15 días -Periodo especial 8 días TRAMITE ACADÉMICO 1. Solicitud al Rector 2. Ejecución del trámite 3. Entrega de la cédula. respuesta al trámite 34 horas	Matrícula- Oficio dirigido al Dr. Edgar Espinoza - Rector del ITCHCP (solicitando copio para la carrera). Copia del Título o acta de grado de bachiller (intervalidado y notarial). Copia de la Cédula de Identidad (a color) 1. Copia de la pasaporte (intervalidado a color) 2. Foto tamaño carné (actualizadas) Para el trámite académico solicitud al Sr. Rector con el requerimiento pertinente	08:00 a 16:30	Gratuito		Estudiantes	Secretaría de Rectorado, Secretaría General y Tesorería	Buenos Aires OEl-16 y Av. 10 de Agosto Teléfono: (02) 2328 291 / 2909 389	www.tecnologiaspichincha.edu.ec E-mail: info@tecnologiaspichincha.edu.ec Teléfono: (02) 2328 291 / 2909 389	Página web: www.tecnologiaspichincha.edu.ec	Página web: www.tecnologiaspichincha.edu.ec	580	1.100	85%	

47	Accesibilidad económica y social de personas en situación de movilidad humana	<p>de derechos de las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>II. Iniciativa económica de personas en situación de movilidad humana.</p> <p>A) Autotemplo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipoamiento del negocio, no se proporcionará dinero en efectivo). • Fomento de cajas de ahorro. <p>El ítem dependiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Socio Emplee, en los centros de desarrollo económico del GAD PP, y capacitación en habilidades blandas. • Certificación de competencias laborales en coordinación con el Ministerio del Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha. <p>III. Incidencia pública: participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>IV. Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la migración y pobreza • Derechos de las personas en situación de movilidad humana • Otras investigaciones relativas a las migraciones internacionales 	<p>I. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha.</p> <p>2. Llenar una ficha de datos que realice la profesión en trabajos realizados.</p> <p>3. Detectar la necesidad y demandas de la persona. 3. Realizar el seguimiento a los casos que la brevedad de tiempo impide en el proceso.</p> <p>4. Articulación con servicios del GADPP: talleres, de cultura, curso de español, educación financiera</p>	<p>No se requieren citas previas ni requisitos. Nuestros servicios son GRATUITOS.</p>	<p>1. Protocolo interno de atención.</p> <p>2. De acuerdo a la necesidad se remite al/la técnico/a requerido por la persona.</p>	<p>atención al público de lunes a viernes de 08:00h a 16:30h</p>	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>1. Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincia de Pichincha adscrita (IDM)</p> <p>2. Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente</p>	<p>Edificio del Instituto Tecnológico Superior del Hozarabato Cantón Provincia de Pichincha en la Buenos Aires 081-16 y A no. 10 de agosto. Teléfono: 031-2323465 movilidadhumana@pichincha.gob.ec</p>	<p>La atención es personalizada en la oficina</p>	no	http://www.movilidadhumana.pichincha.gob.ec	mailto:movilidadhumana@pichincha.gob.ec	<p>187 personas atendidas hombres 102 y mujeres 85 total.</p> <p>1. emprendimientos total 111 personas mujeres 67 hombres 44.</p> <p>2. Atención Psicológica total 30 mujeres 17 hombres 13.</p> <p>3. Trabajo Social total 137 mujeres 67 hombres 70.</p> <p>4. Asesoría Legal total 47 mujeres 23 hombres 24.</p>	1,100 personas atendidas total	85%
48	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las competencias que se enmarcan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	<p>1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública física.</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días (disipado en el art. 9 de la OTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Realizar la comunicación con respecto a la solicitud o se remite a la dirección indicada</p>	<p>Acordé a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. Para el área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta a la solicitante</p>	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Manuel Larrea y Antonio Ante</p> <p>www.pichincha.gob.ec</p>	<p>A través de comunicaciones escritas</p>	NO				31	31	100%
49	Asesoría y capacitación en sociabilidad	Asesoría y capacitación en temas de Asociatividad, marco legal, tipos de asociaciones y acompañamiento en trámites de legalización de asociaciones en la Superintendencia del Economía Popular y Solidaria	<p>Envío de solicitud al Prefecto por parte de la organización, solicitando el servicio. Hacer seguimiento del requerimiento.</p> <p>Datos: GAD Provincia de Pichincha Telf.: 39945311 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Ser hablante de la Provincia de Pichincha, pertenecer a una organización de por lo menos 10 personas que voluntariamente desean conformar una asociación y legalizarla</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p> <p>2. El/los oficina/s para la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se remite a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento a la oficina de sociabilidad</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficina del Fomento Asociativo</p> <p>Edificio del GADpp Dirección de Economía Solidaria. Telf.: 39945311 ext. 2139 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador dperso@pichincha.gob.ec</p>	<p>Capacitación y asesoría en oficina o en el territorio.</p> <p>economiasolidaria@pichincha.gob.ec</p>	NO	NO	NO	NO	240	240	85%
50	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPM, BPT buenas prácticas, agropecuarias, buenas prácticas Agroindustriales, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos</p>	<p>Diseño de proyecto Proceso instruccional Ejecución y desarrollo Informe de cierre</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.</p> <p>Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	NO	NO	NO	NO	100	100	100%
51	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación pública, privada y académica.	Generar espacios de articulación e involucramiento público privado y académico para definir y establecer proyectos sectoriales	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación</p>	<p>Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatoria Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicios de eventos</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.</p> <p>Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	NO	NO	NO	NO	25	25	100%
52	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos priorizados así como las mesas de concertación y articulación pública privada.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Inscripción</p>	<p>Análisis de participar en los productos turísticos por parte de Interasesores Programación de participación en ferias Diseño de piezas comunicacionales con DGC Presentación y difusión</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.</p> <p>Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	NO	NO	NO	NO	25	25	100%
53	Inclusión de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, identificación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual</p>		8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Centro de desarrollo empresarial CAPEPI</p> <p>Avenida Amozonas - CAPEPI</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	SI	NO	NO	NO	382	382	100
54	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, ingeniería y calidad. 3. Diseño Digital, sistemas audaces	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Copia de coblas Copia de papeletas de votación 1 fotografía 1 certificado de estudios primaria o secundaria depósito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha</p>	<p>Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a Dirección y se remite a través de Arboleda del fondo los cursos por parte de la DGTHT y aval académico del Instituto Tecnológico del GADPP</p>	de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 15:30	2 días	Ciudadanía en general	<p>Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.</p>	<p>Carapungo, Calle Cayambe y Río Marafán Telf.: 2427100 San Blas: Calle Guayupall 1629 y Calles, Telf.: 2282148 Solanda: Tíne Hugo Ortiz y Pje. Marcelo Sigueta, telf.: 3061986 Apoyo a producción Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Oficinas de los Centros Textil Carapungo: TEL: 2427100, mail: iberolaza@pichincha.gob.ec San Blas: Telf.: 2282148, mail: obcevar@pichincha.gob.ec Solanda: Telf.: 3061986</p>	SI	NO	NO	NO	390	390	100%
55	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatoria Proceso de suscripción de convenios (prefectura, sindicatura) Contratación de servicios de eventos</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.</p> <p>Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	NO	NO	NO	NO	0	0	0
56	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica.	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas bases de actores productivos.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	<p>Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.</p> <p>Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Página web y oficinas del GAD PP</p>	NO	NO	NO	NO	0	0	0
57	Asistencia Técnica y Capacitación en Emprendimientos Productivos	Capacitaciones y asistencia técnica en diversos temas sobre emprendimientos productivos	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización.</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DCAEP GAD Provincia de Pichincha Telf.: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>							<p>CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cuatrecasas - Av. Libertad y Restauración esq. 2360852 PEÑO MINDACUI: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo - Escampamento Andrés Gutiérrez</p>								
58	Elaboración de Planes de Emprendimientos Productivos	Guía y asesoramiento para elaboración de Planes y Proyectos Productivos.	<p>1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los</p>		<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p>													

59	Inciubación de Emprendimientos	Asesoramiento permanente y guía continua para potenciar la microempresa	1. Estar pendiente de que la solicitud de contratación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CDES correspondiente.	Tener un emprendimiento o una idea de emprendimiento	2. Ir en un grupo para un curso en la Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumita a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante visitas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CDES	Centro de Desarrollo CALDERÓN: Economía Calderón. 9 de Agosto 063-2824693 MESA Centro de Desarrollo Económico Maja. Av. Pablo Guadalupe y Panamericana Sur 2314705 RUMIHUASI: Centro de Desarrollo Económico Rumihuasi - Abdon Calderón y Espinoz Esp. 266 piso 2330484 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS: Centro de	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.624	1.980	90%
60	Vinculación en espacios de comercialización	Facilitación de espacios como ferias, casanetas y otros como espacios de comercialización																
61	Asistencia técnica	Asistencia técnica en manejo de cultivos de ciclo corto y cereales																
62	Capacitación	Cursos de capacitación en agroecología y agricultura urbana		Pertenecer a una organización o Asociación				15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CDES	CAYAMBE: Centro de Desarrollo Económico Cayambe. Av. Libertad y Restauración eq. 236082 PEDRO MONCAYO: Centro de Desarrollo Económico Pedro Moncayo. Exp. Campesino Andrés Bello Guadalupe Centro de Desarrollo	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.200	1.500	90%
63	Entrega de insumos	Dotación de insumos																
64	Apoyo en mecanización	Entrega de maquinarias y repuestos para tractores																
65	Elaboración de proyectos	Desarrollo de propuestas productivas																
66	Asistencia médica veterinaria en finca. Capacitación asociativa en temas pecuarios.	* Control de la calidad de la leche. * Vacunación contra Carbunco bovino y Brucelosis bovina. * Insemización artificial bovina y porcina. * Apoyo en elaboración de ensilajes.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la solicitud de contratación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CDES correspondiente.	Ser productor pecuario pequeño o mediano y en lo posible pertenecer a una organización afía.	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumita a la DGEES para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante visitas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Asistencia técnica en finca: 2 USD. Insumos: en función de las necesidades. Atención de emergencias: responsabilidad del Técnico. Asesoración: previa justificación a sermas. Campesinos: de acuerdo al calendario sanitario, previa coordinación con los productores.	Pequeños y medianos productores pecuarios de la provincia.	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficinas de los CDES en los territorios, Centro de Mejoramiento Porcino San Vicente Nangahito.9	Coordinación CDES: Telf: 3994546 Quito-Caldén Calle 3 de Agosto 064-154 entre Paredes y Quito: Telf: 2824693 Los Bancos: CDE. Av. 17 de junio diagonal al Cuerpo de Bomberos: Telf: 2370227 Cayambe: CDE EBF. Libertad E 135 y Restauración. Telf: 236082 Pedro Moncayo: CDE Campesino Casal de Riago Tabacundo Junta Parroquial Padilla. Calle 20 de Mayo y Soche Centro de Mejoramiento Porcino Barrio San Vicente Nangahito 2361316. Maja: CDE Av. Pablo Guadalupe y Panamericana Sur Parroquial Provincia de Maja Telf: 2314705. Valle de Tumbaco: Junta Parroquial de El Quiche Calle Cuenca S/N y Bolívar. Sangolquí: CDE Rumihuasi Av. Abdon Calderón y Espinoz 2do piso. Telf: 2330484. Zona Noroccidente. Junta Parroquial de Casacá Calle Montufar y García Moreno.	economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	100	1.000	90%	
67	Asistencia Técnica y Capacitación Turística Local y Comunitaria	Se brinda capacitación en temas relacionados a Turismo Local y Comunitaria, BPR, Hospitalidad, Guíasas																
68	Programa Descubre la Magia de Pichincha	Se brindan talleres de recreación a las y los ciudadanas de toda la provincia a los diferentes atractivos turísticos identificados por los técnicos de territorio.																
69	Fortalecimiento de emprendimientos turísticos	Se entregan insumos necesarios para el buen funcionamiento de actividades turísticas y gastronómicas, especialmente a los emprendimientos del Programa Descubre la Magia de Pichincha	1. Entrega de solicitud dirigida al Sr. Prefecto, en Recepción de Documentos del GADPP, en donde se detallan los requerimientos que tenga el grupo interesado. 2. La Solicitud llega a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y se direcciona a la Coordinación Unidad de Turismo Local y Comunitaria. El usuario debe dar seguimiento al trámite y que se de contestación antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	1. Pertenecer a una organización o Asociación para Proyectos de Fortalecimiento de Emprendimientos Turísticos y Asistencia Técnica y Capacitación. 2. Para el Proyecto Descubre la Magia de Pichincha, se requiere colaboración de grupo organizado de barrios, escuelas, colegios, y organizaciones en general de un mínimo 40 hasta 120 participantes.	08:00 a 16:30 Recepción de Solicitud y Oficio. Sábados y Domingos	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Coordinación de Turismo Local y Comunitario	Dirección de Gestión de GADPP. Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 3994546 ext. 2054. E-mail: gopantef@pichincha.gob.ec	Dirección de Gestión de Economía Solidaria economiasolidaria@pichincha.gob.ec Oficina de Turismo Local y Comunitario, Primer Piso Gobierno de la Provincia de Pichincha	NO	NINGUNO	NINGUNO	3500 participantes Proyecto Descubre la Magia de Pichincha	5780 participantes Proyecto Descubre la Magia de Pichincha	98%	
70	Promoción Turística	Elaboración de Guía de Turismo Local y Comunitario, de los atractivos y servicios turísticos identificados en territorio																
71	Formación de cajas comunales.	Capacitación teórico práctica para la conformación de cajas comunales.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contratación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento a la Unidad de Finanzas Solidarias.	Ser habitante de la Provincia de Pichincha y contar con un grupo mínimo de 10 personas que voluntariamente deseen conformar una caja comunal	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Dirección de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumita a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud a la Unidad pertinente. 4. Se atiende el requerimiento mediante visitas in situ de acuerdo al territorio y la cercanía de la solicitud.	08:00 a 16:30	Gratis	2 días	Personas naturales, y jurídicas domiciliadas en la Provincia de Pichincha	Coordinación de Finanzas Solidarias	Edificio central de GADPP. Dirección de Gestión de Economía Solidaria Telf: 2549222 ext 2139. E-mail: dvicunas@pichincha.gob.ec	Capacitación y Asistencia Técnica presencial en el territorio economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	2.960	3.515	95%
72	Adaptación metodológica de cajas comunales existentes.	Capacitación teórico práctica de la metodología de GADPP para cajas comunales existentes, formados por otras instituciones o por iniciativa propia.		Ser una caja comunal que opera en la Provincia de Pichincha.														
73	Capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento de las Cajas Comunales.	Capacitación teórico práctica en temas contables y administrativos para mejorar la operatividad de la caja comunal.																
74	Elaboración de Estados Financieros Trimestrales.	Asistencia técnica permanente para la consolidación de información financiera y elaboración de Estados Financieros Trimestrales.																
75	Acompañamiento para evaluación de los progresos de las Cajas Comunales.	Asistencia técnica permanente para la elaboración de indicadores Financieros y Sociales trimestrales, y asesoría para la presentación de informes económicos.																
76	Asistencia técnica para la creación de nuevos productos financieros y modelos de inversión.	Capacitación y asesoría técnica para la creación de nuevos productos financieros al interior de las Cajas Comunales y modelos de crédito para inversión productiva territorial.																
77	Capacitación de actualización tributaria en comenro con el SISE	Capacitación de actualización tributaria en comenro con el SISE																
78	Casetas Solidarias	Facilitar la adquisición de productos de comenoria a productores y fomentar el consumo sano		Mínimo 25 personas interesadas en cada sector y el pago de la caseta solidaria inmediatamente contra entrega del producto. Además se debe contar con un lugar permanente de entrega.	Se reciben los pedidos hasta los martes de cada semana a medio día, se consolida la información de pedidos en los barrios y luego con el número total de casetas se elabora un menú de producto junto con los productores, se hace el pedido y los días jueves se ocupan los productos.			3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Economía Solidaria	Calle Arenas y Juan Larrea 3994546 / economiasolidaria@pichincha.gob.ec	Oficina, teléfono institución, correo electrónico	NO	Ninguno	Ninguno	6200	18210	0,95
79	Ferias Inclusivas	Generar un espacio de Comercialización y apoyar lógicamente al desarrollo de Eventos con las UEPS	1. La Comunidad entrega un oficio dirigido al Sr. Prefecto a través de Recepción de Documentos e Ingresos a Secretaría General con los requerimientos. 3. La respuesta se entrega antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)	Ser un Actor de la Economía Popular y Solidaria	Desde la Prefectura se sumita el documento a la Dirección de Economía Solidaria y el Señor Director a su vez solicita al equipo de Comercio Justo y Solidario Eje Ferias Inclusivas de las UEPS que elaboramos el pedido inmediatamente.			15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria	Calle Arenas y Juan Larrea 3994546 / economiasolidaria@pichincha.gob.ec	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	Ninguno	Ninguno	50 beneficiarios de la UEPS	800 actores de la EPS	1
80	Estudios	En coordinación con las organizaciones comunitarias solidarias se realizan estudios técnicos de sistemas de riego para mejoramiento o construcción	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficio al GAD Parroquial al GADPP avalando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 1, de la página web: www.pichincha.gob.ec , y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP (Dirección de Riego, piso 11)	1. Llenar el formulario 1 de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Barajas) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al solicitante.	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	"DIRECTOS: 399-4114 *TRONCAL GADPP-P:Teléfonos: 2527077 - 2527218	PSO 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13 -45 y Antonio Arce. Teléfono directo: 399-4184 troncal GADPP-P:teléfonos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI			172	172	70%

81	Construcción y mejoramiento de sistemas de riego	Construcción o mejoramiento bajo la modalidad de contrato, administración directa o ejecución en consorcio: canales de riego, captaciones, repartidores de caudal y reservorios.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP avisando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 2 , de la página web: www.pichincha.gob.ec y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11)	1.- Llenar el formulario 2 de la solicitud de acceso a la información pública; y 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Banja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e Inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	Coto de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 **TRONCAL GADP-P Teléfono: 2527077- 2527268	PSO 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP-P teléfonos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 2	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 2	24	24	90%	
82	Copestión para mantenimiento de sistemas de riego	Con la asistencia técnica del GADPP la comunidad, realiza el mantenimiento de sistemas de riego	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP avisando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 3 , de la página web: www.pichincha.gob.ec y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11)	1.- Llenar el formulario 3 de la solicitud de acceso a la información pública; y 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Banja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e Inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	Coto de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 **TRONCAL GADP-P Teléfono: 2527077- 2527268	PSO 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP-P teléfonos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 3	24	24	100%	
83	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación a las juntas de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP avisando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 4 , de la página web: www.pichincha.gob.ec y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11)	1.- Llenar el formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública; y 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Banja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e Inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	Coto de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 **TRONCAL GADP-P Teléfono: 2527077- 2527268	PSO 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP-P teléfonos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	27	27	85%	
84	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación a las juntas de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera. Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP avisando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar formulario 4 , de la página web: www.pichincha.gob.ec y entregar en Secretaría General del GADPP 2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11)	1.- Llenar el formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública; y 2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Banja) 2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial. 3. Después de análisis e Inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	Coto de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 **TRONCAL GADP-P Teléfono: 2527077- 2527268	PSO 11, Edificio Consejo Provincial, Calle Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADP-P teléfonos: 2527077- 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	SI	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, infraestructura física, gestión de riego provincial y hacer clic formulario 4	27	27	85%	
85	Información de Ejecución de Proyectos	Información del Estado de los proyectos, construcción de puentes, construcción de val, mejoramiento y rehabilitación val y mantenimiento val.	1. Entregar la solicitud a través de Secretaría General 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud a través de Secretaría General	1. Solicitud de acceso a la información pública o 2. Compra de timbre provincial en Recaudaciones. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la Dirección de Gestión Val 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. En casos especiales se envía a la Secretaría General para conocimiento del señor Prefecto. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial Dirección de Gestión de Validad, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Otavalo, Manuel Larrea 1.1 45, Antonio Ante. Pao 1 Tlf: 3994216	Página web y oficinas a nivel provincial	SAD	www.pichincha.gob.ec	www.pichincha.gob.ec	1.000.000	2.000.000	50%		
86	SERVICIO DE GRUÁ	Este servicio es proporcionado a los usuarios que va sea por un accidente o por daños mecánicos del vehículo deben ser mobilizados a su lugar seguro.	Opción 1.- Mediante llamada telefónica Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicados en paradas de la autopista. Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android) y (IOS) Descargar aplicación de Asistencia Val Pichincha, en tiendas virtuales.	Encuentranse dentro de la jurisdicción de las vías administradas con peaje.	1.- Se recibe llamada de asistencia de emergencia a los números determinados y expedientes al público a través de diferentes medios de difusión. 2.- Se informa al usuario el tiempo estimado de atención. 3.- Se designa el vehículo y se registra la atención realizada en los respectivos formatos.	24/7	Gratuito	de 10 a 45 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes: Autopista General Rumiñahui - Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos -2601-431 1/2 /3. Operadores móviles configurados en la aplicación de asistencia val.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	412	4944 (AÑO 2014)	95%	
87	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y AMBULANCIA	Este servicio consiste en brindar servicio de primeros auxilios y de ser el caso el traslado en Ambulancia hacia los Centros de Salud más cercanos, tanto a los usuarios de la Autopista General Rumiñahui como a los moradores de barrios adyacentes en Hlaciones de emergencia que así lo requieran.	Opción 1.- Mediante llamada telefónica. Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicadas en paradas de la autopista. Opción 3.- Para celulares inteligentes (Android) y (IOS) Descargar aplicación de Asistencia Val Pichincha, en tiendas virtuales.	Encuentranse dentro de la jurisdicción de las vías administradas con peaje y barrios adyacentes.	1.- Se recibe llamadas de asistencia de emergencia a los números determinados y expedientes al público a través de diferentes medios de difusión. 2.- Se informa al usuario el tiempo estimado de atención. 3.- Se designa el vehículo y se registra la atención realizada en los respectivos formatos.	24/7	Gratuito	de 2 a 15 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje y moradores de barrios adyacentes.	Unidad de Gestión de Peajes: Autopista General Rumiñahui -Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfonos -2601-431 1/2 /3. Operadores móviles configurados en la aplicación de asistencia val.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	150	600 (AÑO 2014)	98%	
88	ACTIVACIÓN DE SERVICIO PEAJERESPRESS	Es un servicio que permite el pago automático de peaje, a través de un dispositivo preinstalado y registrado y recargado, para su pago por las estaciones de peaje administradas por el GAD Provincia de Pichincha.	1.- Llenar contrato de adhesión al servicio, disponible en www.pichincha.gob.ec o en las oficinas del peaje Autopista General Rumiñahui. 2.- Acercarse a las oficinas de la Autopista General Rumiñahui, con el vehículo a registrar. 3.- Cancelar el costo del dispositivo y el valor de recargo.	1.- Contrato de adhesión suscrito por el propietario del vehículo. 2.- Matrícula del vehículo 3.- Cédula del propietario del vehículo	1.- Revisión de contrato 2.- Registro de información del cliente en el sistema 3.- Facturación 4.- Instalación de Dispositivo	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes: de 07:30 a 17:30 Sábados de 07:30 a 16:00	Dispositivo: \$7.00 Recarga mínimo \$20.00	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui) y Oficina Matriz GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui y Manuel Larrea N13-45 entre Ante y Arenas 2124-104 431 1/2 /3 -2601-	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui	SI	http://www.pichincha.gob.ec/actua despliegue@peajes.pichincha.gob.ec operadores@peajes.pichincha.gob.ec atencion@peajes.pichincha.gob.ec	NO	NO	2797	34000	80%
89	RECARGAS PARA EL SERVICIO PEAJERESPRESS	Servicio disponible para que los usuarios accedan saldo a los dispositivos Peajerpess	Opción 1.- Recargas en las oficinas del Peaje Autopista General Rumiñahui Opción 2.- Recargas en las oficinas del Estación Matriz del GAD Provincia de Pichincha. Opción 3.- Recargas en puntos de venta Flybea	Entregar el número de placa en los puntos de recarga	1.- Ingresar en el sistema la placa 2.- Facturar el valor de recarga	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes: de 07:30 a 17:30 Flybea: Lunes a Domingo 7:00am hasta 6:00pm punto de venta.	Mínimo \$5.00	5 minutos	Usuarios Peajerpess	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui), Edificio Matriz GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja y Puntos de Venta Flybea	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui y Puntos de Venta Flybea a Nivel Nacional. Teléfonos -2601-431 1/2 /3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui y Puntos de Venta Flybea a Nivel Nacional	NO	NO	NO	31478	137379	95%	
90	NOTIFICACIONES DE SALDO MEDIANTE SMS A CUENTAS PEAJERESPRESS	Mediante un mensaje de texto se informa a los clientes del Servicio Peajerpess, cuando el saldo es inferior a \$ dólares y cuando se haya terminado.	Acceden automáticamente todos los usuarios que hayan contratado el servicio Peajerpess	Haber registrado un número celular en el contrato de adhesión al servicio.	El sistema de Peajes automáticamente envía un mensaje de texto a los usuarios que pasan por la estación de peaje y su saldo sea inferior a \$ 5 dólares, y 10% la misma manera para los que no dispongan de saldo.	Autopista General Rumiñahui Lunes a viernes: de 07:30 a 17:30	Gratuito	5 minutos	Usuarios Peajerpess	Autopista General Rumiñahui	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. -2124-104 -2601-431 1/2 /3	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui. -Llamadas telefónicas	SI	NO	NO				

91	SEGURO DE VÍA PARA USUARIOS	El seguro de vía para usuarios que tienen accidentes de tránsito dentro del perímetro de la Autopista General Rumihuasi e intervalos. Este seguro cubre tanto daños materiales de los vehículos como lesiones personales, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento Vial, trabajos en la vía o demás actividades operacionales propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	1. Entregar solicitud para cobertura de seguro. 2. Llevar vehículo a talleres autorizados para valoración de daños. 3. En 48 horas realizar seguimiento de autorización para reparación.	En caso de accidente: 1. Para Policial 2. Matrícula del vehículo accidentado. 3. Licencia de conducir 4. Cédula 5. Llevar formulario para cobertura con seguro. En caso de accidente: 1. Matrícula del vehículo accidentado. 2. Licencia de conducir 3. Cédula 4. Llevar formulario para cobertura con seguro. Para el caso de siniestro debe ocurrir dentro de la jurisdicción de las Vías Administradas con peaje y solicitar la cobertura en un plazo máximo de 8 días hábiles.	1. Notificación de siniestro a broker 2. Elaboración y entrega de expediente a broker	Autopista General Rumihuasi Lunes a viernes de 08:00 a 16:30	Gratuito	de 3 a 90 días dependiendo los daños del vehículo	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes: Autopista General Rumihuasi -Vía Intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumihuasi. Teléfono: 2061-431 72/3	-Oficinas en la Autopista General Rumihuasi. Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	10	22 (AÑO 2014)	90%	
92	Atención al Cliente	Información de trámites de: Plazaciones provisionales definitivas y únicas y definitivas de convenios de obras, devolución de planilla, "Reinicio de obra", "Reposición de plató", "Contabilización de Platos. Instrumentos de control de calidad de las obras.	1. Entrega de oficios con los respectivos tomos, para trámites que solicita el Cliente (Contratistas y Beneficiarios de Obras). 2. Estar pendiente que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días hábiles en el art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud, físicamente en Recepción de la DGFZ.	1. Entrega de oficios, de acuerdo al requerimiento del contratista o beneficiario de las obras que el GADPP ejecute en la Provincia. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al Director de la Dirección de Gestión de Fiscalización, para que sumile a técnico correspondiente para que prepare la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o/s solicitante.		08:00 a 16:30	11,88 días el costo del trámite (Provincial)	15 días laborables	Contratista y beneficiarios de las obras	Dirección de Gestión de Fiscalización, Piso 9. (Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante)	Manuel Larrea No. 13-45, Antonio Ante, Edificio del GAD, Provincia de Pichincha	Recepción de Documentos, Dirección de Gestión de Fiscalización Piso 9	Si	no dispone	no dispone	571		571	95%
93	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dur seguimiento al trámite	Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	PORTUARIOS: 1. Registrar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumita y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DGDJ designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA. 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura sumita y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 9. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 10. Director de Infraestructura designa delegado Administrador de la obra.		Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telf. 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: - Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. - Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515. - Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-537. - Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512 - Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No		100	0	90%		
94	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dur seguimiento al trámite	Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	PORTUARIOS: 1. Registrar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumita y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DGDJ designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA. 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura sumita y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerada en el POA. 8. Remitir a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 9. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 10. Director de Infraestructura designa delegado Administrador de la obra.		Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo	D.M de Quito, calle Manuel Larrea N.13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha), piso 10. Telf. 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: - Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. - Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515. - Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-537. - Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512 - Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No		100	0	90%		
95	Información temas viales	Información sobre proyectos de la institución en estudio, construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción). 2. Ser atendido a Subsistema de Infraestructura Física o Desarrollo Humano.	1. Ser ciudadano	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	inmediato	Población de los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Ciudadal Cobán (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%		
96	Requerimiento obras viales o Infraestructura Física	Ejecución de trabajos viales, de Infraestructura Física y Convenio de Colección.	1. Presentar solicitud a la recepción de la Dirección Regional. 2. Dar seguimiento al trámite en 8 días.	1. Poser documentación habitante para proceder al servicio, entre ellos: Certificación de utilidad pública emitida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MOTOP) y documento de autorización del paso de los colindantes de la vía, debidamente notariado.	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Pasa al Subsistema de Desarrollo Humano o de Infraestructura Física para la respectiva inspección de campo. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado. 4. Se procede a la ejecución.	8:00 a 16:30	1,8	8 días	Población de los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Ciudadal Cobán (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		35		70%		
97	Seguimiento de proyectos especiales y programas sociales	Desarrollados por otras Direcciones del GADPP, en educación, salud, cultura, productividad, Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana, reforestación y Ambiente.	1. Dar seguimiento al trámite presentado en el GADPP.	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha	1. Una vez ingresada la solicitud a recepción se envía al director para la respectiva delegación. 2. Delegación al subsistema correspondiente para dar seguimiento a cliente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Ciudadal Cobán (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%		
98	Coordinación con otras dependencias del Estado, a través de convenios	Programa y proyectos desarrollados por la Vicegobernatura, MEdPP y otras entidades del estado	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción)	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha a otras entidades de Gobierno	1. Toda vez que el solicitante este informado, se le brindará las directrices para que realice la solicitud respectiva.	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Puyo Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Ciudadal Cobán (Instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		30		90%		

99	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Administración de Empresas.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (prebendado y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papilera de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se recogen todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	0%	0%	454	1.338	90%
100	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Asistente de Gerencia.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (prebendado y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papilera de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se recogen todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	0%	0%	98	176	90%
101	Oferta Académica para obtención de título en Técnico Superior en Deportes.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudio.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. 2. Entregar copia a color de la cédula de identidad. 3. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. 4. Copia del título o acta de grado de bachiller (prebendado y notariado). 5. Dos copias a color de la cédula de identidad. 6. Una copia de la papilera de votación a color. 7. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. 2. Para la matriculación se recogen todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. 3. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. 4. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	SI	0%	0%	65	238	90%
102	Solicitud de Acceso a la Información pública	Documento que permite al consumidor solicitar la adquisición de distintos tipos de información a los cuales pueden tener acceso.	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la página de la institución. Descargar la solicitud de acceso a la información pública. Llenar la solicitud conforme a los requerimientos del consumidor. Entregar en el área de planificación para su proceso. Entrega de la información al cliente. 	Llenar la solicitud descargada de la página web del Instituto.	<ol style="list-style-type: none"> El área de planificación recibe la solicitud. Analiza la misma y remite al área pertinente. Recopila el informe del área correspondiente. Envía un informe completo para el consumo del solicitante de la información. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	SIN COSTO	48 Horas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorables Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologopichincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito (Gestión de Planificación)	NO	Formulario acceso a la información	0%	0	0	0%
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/8/2016							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL 4):											MENSUAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL 4):											DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											MSc. Juan Baldemar Garrido							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											info@tecnologopichincha.edu.ec							
											[593-2] 2527077 - 2549222 - 2549020 - 2549163							